
RECUPERACIÓN DE PENDIENTE

LCL

El alumnado con la materia de Lengua Castellana y Literatura pendiente de cursos anteriores deberá realizar un cuadernillo de actividades puesto a su disposición en la conserjería del centro para fotocopiar, o bien será enviado a su correo electrónico para que lo imprima y lo cumplimente.

Al ser los contenidos de Lengua Castellana y Literatura de continuidad, el cuadernillo se trabajará de forma paralela a los contenidos estudiados y trabajados dentro del aula. **El peso de este cuadernillo de actividades en la nota final será de un 30%.**

Será necesario que el alumnado trabaje diariamente y se presente a los exámenes o pruebas evaluables que se realicen en la materia durante el curso actual, superándose u obteniendo al menos un '4' para poder realizar la nota media con el cuadernillo. **Estos exámenes puntúan un 30% de la nota final de la materia pendiente.**

Finalmente se realizará un examen el **14 de mayo que es el 40% de la nota.**

En resumen el plan se distribuye así:

- El 30% la realización del cuadernillo de actividades.
- El 40% prueba escrita.
- El 30% restante la realización de actividades del curso en el que está matriculado.